

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACION RECIBIDAS

Nombre del sujeto obligado:

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Periodo que comprende el reporte:

1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes en proceso	Número de solicitudes denegadas	Fundamento legal de solicitudes denegadas	Genero del solicitante	
					Femenino	Masculino
Estructura orgánica						
a) Organigrama						
b) Directorio						
c) Vacantes						
d) Facultades	1				1	
d) Otros*						
Remuneraciones						
a) Sueldos	1					1
b) Prestaciones de servidores públicos						
c) Otros*						
Información generada o administrada por la dependencia o entidad						
a) Trámites	4				1	3
b) Concesiones						
c) Estadísticas	1				1	
e) Marco Jurídico						
f) Presupuesto o avance financiero						
g) Otros	1				1	
Programas Sociales						
b) Presupuesto o avance financiero						
c) Criterios de acceso y esquema de operación						
d) Padrón de beneficiarios						
e) Resultados, indicadores de impacto, informes, evaluaciones						
f) Otros*						
Actividades de la institución o dependencia						
a) Programa Operativo Annual, Indicadores de Gestion						
b) Resultados de actividades sustantivas						
c) Agenda de servidores públicos						
d) Otros*						
Información referente a contratos celebrados:						
a) Obras públicas						
b) Adquisiciones						
c) Servicios contratados						
d) Bienes arrendados						
e) Licitaciones						
f) Otros*						
Gastos:						
a) Gastos operativos						
b) Gastos administrativos						
c) Gastos de representación						
d) Otros*						
Auditorías al ejercicio presupuestal						
a) Resultados						
b) Avance de recomendaciones						
c) Otros*						
Datos personales						
a) Datos personales						
b) Otros*						
OTROS RUBROS GENERALES*						
a) Mal capturadas o repetidas						
b) No es competencia de la unidad	3				3	
c) Otros						
Total	11	0	0	N/A	7	4

Notas:

* Se registrarán las solicitudes en el inciso "otros", cuando en el rubro relacionado no se encuentre un inciso que se adecue a la naturaleza de la solicitud. En caso de que se considere necesario, ya sea por nivel de incidencia o importancia del tema, se tendrá la libertad de crear un nuevo inciso. En el rubro "OTROS RUBROS GENERALES", se registrarán las solicitudes no contempladas en los rubros mencionados explícitamente en el formato.